



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FE DE ERRATAS

Se comunica la presente **FE DE ERRATAS** de la Convocatoria **CAS N°002-202: 01 VIGILANTE JEC**, a fin de rectificar un error material, de acuerdo al numeral 212.1 del artículo 212° del T.U.O. de la Ley N° 27444, respecto al ANEXO A (página 15 de las Bases Convocatoria CAS N°002-2024):

DICE:

ANEXO A

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR – CAS N° 002-2024

Descripción		Puntaje asignado según nivel	Puntaje máximo posible	Puntaje evaluado
a) Formación Académica	a.1 Formación académica mínima requerida		12	15
	a.1.1	Título Profesional técnico Adicional al requisito mínimo requerido (Se considerará puntuación adicional, cuando la carrera sea diferente al requisito mínimo requerido.	03	
c) Experiencia laboral	c.1 Experiencia General Mínima requerida		12	20
	c.1.1	De 01 año a más (Adicional al requisito mínimo)	8	
	C.2 Experiencia Específica Mínima requerida		12	22
	c.2.1	De un año y menor de 02 años (Adicional al requisito mínimo)	5	
	c.2.2	Más de 02 años y menor a 5 años (Adicional al requisito mínimo)	5	
c.2.3	De 05 años a más (Adicional al requisito mínimo)	10		
d) Méritos	d.1	Felicitación de DRE, UGEL, IIEE	3	3
PUNTAJE TOTAL				
Evaluación de acuerdo al perfil del cargo que postula, según la Convocatoria.				
Puntaje Mínimo	36			
Puntaje máximo	60			





“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DEBE DECIR:

ANEXO A

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR – CAS N° 002-2024

Descripción			Puntaje asignado según nivel	Puntaje máximo posible	Puntaje evaluado
a) Formación Académica	a.1	Post Grado Universitarios: Maestría/Doctorado	5	20	
	a.2	Título Profesional Universitario y/o Pedagógico (Se considerará puntuación adicional, cuando la carrera sea diferente al requisito mínimo requerido).	4		
	a.3	Grado de Bachiller -Excluyente con el a.2, si se refiere a los mismos estudios. (Se considerará puntuación adicional, cuando la carrera sea diferente al requisito mínimo requerido).	3		
	a.4	Título Profesional Técnico -Adicional al requisito mínimo. (Se considerará puntuación adicional, cuando la carrera sea diferente al requisito mínimo requerido).	3		
	Formación académica mínima requerida.				
b) Capacitaciones	b.1	Capacitación, Curso y/o especialización, en áreas relacionadas con el cargo. (De acuerdo a lo requerido en el perfil) NOTA: Cada curso debe tener no menos de 12 horas y los programas de especialización no menos de 90 horas. Realizado en los últimos (05) años. <u>De contar con varios cursos, especializaciones u otros, se otorgará el puntaje el máximo asignado.</u>	8	8	
c) Experiencia laboral	c.1 Experiencia General Mínima requerida		12	13	
	c.1.1	De 01 año a más (Adicional al requisito mínimo)	1		
	C.2 Experiencia Específica Mínima requerida		10		
	c.2.1	De un año y menor de 02 años (Adicional al requisito mínimo)	2		
	c.2.2	Más de 02 años y menor a 5 años (Adicional al requisito mínimo)	4		
	c.2.3	De 05 años a más (Adicional al requisito mínimo)	6	16	
d) Méritos	d.1	Felicitación de DRE, UGEL, IIEE	3	3	
PUNTAJE TOTAL					
Evaluación de acuerdo al perfil del cargo que postula, según la convocatoria.					
Puntaje mínimo		36			
Puntaje máximo		60			



**Comité de Evaluación
Piura, 25 de abril del 2024**